

Table with subscription rates: En Salamanca trimestre... 3.50 Pesetas, Fuera de ella... 4.25, semestre... 8, año... 15.

Se admiten anuncios, esquelas de defunción recordatorios á precios convencionales. Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

AÑO IV

Diario de la tarde.-Segunda época

Salamanca 5 de Agosto de 1910.

DEPOSITO LEGAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CÍRCULO TRADICIONALISTA PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven los originales

Número atrasado 10 céntimos

NÚM. 58.

El Salmantino

FRANQUEO CONCERTADO

ALMACÉN DE PAÑOS Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca. Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital...

HIJOS DE MIRAT. Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO DOCTOR RIESCO, 47 Exámenes verificados en este curso, 163.—Sobresalientes, 27, trece con matrícula.—Notables, 32.—Aprobados, 99. Hay ocho vacantes en el internado.

NOTA. Es el Colegio que obtuvo mayor número de matriculas y sobresalientes.

CONTINUAMOS

vendiendo desengañadamente y á PRECIO FIJO ECONÓMICO los tejidos de seda, lana, algodón, hilo y artículos de punto, todos los días menos los domingos y festivos en la

Lonja de la Cárcel, núms. 13 y 15 Salamanca.

JOSÉ ACEDO BERNARDO

Desde el día 1.º de Agosto en adelante, se bonifica á razón de UN REAL por cada DURO, en las compras que nos hagan de UNA PESETA en adelante.

Tengan muy presente, especialmente las Señoras, que en el acreditado comercio EL SIGLO XX, de Hernández y Almeida, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crespones y encajes.

También presenta infinidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de Stores, así como ricos rasos para colchas y Edredones.

Últimas creaciones en Echarpes.

PÉREZ PUJOL 4 Y 6

EL SIGLO XX

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75.º de economía de las marcas OSRAM, A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades.

Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.

Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y MARTÍNEZ

Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

Alonso García Castilla

¡¡¡NO MÁS EMPAPELAR!!! Se garantiza la elegancia en el decorado, aún al precio del papel más barato.

NO MÁS PAPEL.—Plaza Episcopal, 6

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias. Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Gran corsetería á medida casa NIÑO Plaza Mayor, 46, principal.

D.ª Manuela Moure Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.

ELEGANCIA COMODIDAD É HIGIENE

NUESTRA PROTESTA

EL SALMANTINO protesta enérgicamente contra las disposiciones sectarias del Gobierno del señor Canalejas, se une con todos los entusiasmos de su alma á la manifestación católica vasco-navarra, y como hijo sumiso que es de la Iglesia Católica, se postra á los pies del Santo Padre, ofreciéndole su amor y sumisión, vida y haciendas en defensa de la fe católica ultrajada.

La Redacción de EL SALMANTINO ha enviado al Santo Padre el siguiente telegrama:

Redactores SALMANTINO postráanse sumisos pies Santo Padre, ofreciéndole respeto, amor, resolución decisiva defender fe católica todos medios.

REDACCIÓN: ***

El Círculo Tradicionalista ha enviado al dignísimo Presidente de la Junta Organizadora, nuestro queridísimo amigo don Juan Orúe, el telegrama siguiente:

Orúe, Bilbao.

Círculo tradicionalista Salamanca únese de todo corazón á Junta de su digna presidencia. Protesta enérgicamente actitud gobierno, póstrase gozoso pies gran Pío X, deseando consolarle y felicita con toda alma pueblo vasco: Saurac, Bat, Ortíz, Gallardo, Sáez, Muñoz, Gazapo.

Madrid.

Feliú, Delegado Comunión Jaimista, Concepción Jerónima, Apartado 180.

Elemento jaimista salmantino después de haber recibido El Pan de los fuertes, protesta indignado contra política sectaria del gobierno Canalejas, y se adhiere entusiasta á la imponente Manifestación organizada por el Pueblo Vasco Navarro, el pueblo más ilustre y glorioso del mundo. ¡Viva Cristo!

HUMARA.

Por su parte, y de acuerdo con la Junta del partido integrista, ha teleografiado nuestro ilustre y respetabilísimo amigo el exdiputado á Cortes don Juan L. de Clairac lo que sigue:

San Sebastián.—Mundáiz.—Juan Olasábal.

Junta provincial integrista Salamanca, une su protesta á la de

la Junta Organizadora manifestación católica antiliberal vasco-navarra.

DEL JEFE-DELEGADO

A nuestros correligionarios de toda España.

Próxima á celebrarse en San Sebastián la grandiosa manifestación preparada por las cuatro nobilísimas é invictas Provincias Vascongadas y Navarra, como protesta viril contra la conducta antirreligiosa, desatentada y á todas luces injusta del Gobierno del señor Canalejas, cumplo con un deber imperioso de mi conciencia, y con los requerimientos de mi cargo, dirigiendo esta breve alocución á nuestros queridísimos correligionarios.

Nadie como nosotros los jaimistas puede expresar con mayor energía y convicción más profunda la indignación que hoy rebosa en los corazones de todo español sinceramente católico ante las resoluciones sectarias y anticlericales, que para vergüenza de nuestra Nación religiosísima van estampándose en la Gaceta de Madrid. Urge, por lo tanto, que se haga sentir potente y avasalladora la voz de nuestra Comunión en estos momentos solemnes, en que un pueblo siempre católico y siempre amante de sus libertades levanta airado sus clamores de protesta ante los Poderes constituidos.

Para llevar á la práctica nuestro plan de cooperación decidida dispongo lo siguiente:

Primero. En la imposibilidad de asistir personalmente cuantos militamos bajo la bandera de Dios, Patria y Rey al sublime acto del próximo domingo, encargo á todos los señores Jefes regionales, á los provinciales, á nuestras Juntas y Círculos de toda España, y muy especialmente á los señores senadores y diputados de nuestra minoría parlamentaria, que por cuantos medios prácticos tengan á su alcance procuren enviar alguna representación á San Sebastián, se autorice ó no se autorice la manifestación consabida, para formar núcleo con el inmenso contingente que acudirá á la capital de Guipúzcoa para demostrar su amor inquebrantable á nuestra santa fe católica, su adhesión al Papa y su propósito irrevocable de mantener incólumes nuestros derechos, y de ahogar las tentativas de desecristianización que constituyen el programa jacobino de este malhadado Gobierno.

Segundo. Toda nuestra Prensa queda obligada á reproducir esta alocución, procurando además con sus excitaciones religioso-patrióticas enervorizar los espíritus y ponerse de acuerdo con los respectivos Jefes para ofrecer en ese día, á los pies del atribulado Vicario de Cristo, los homenajes de fidelidad y el sacrificio de vidas y haciendas, nunca mejor empleadas que en la hora de los grandes peligros.

Al efecto utilizarán el telégrafo con tales fines, no solo para dirigirse á Roma, sino para testimoniar á los Prelados respectivos la firmeza de nuestros sentimientos cristianos ante las

provocaciones y despóticos procedimientos de los enemigos de nuestras creencias.

Tercero. Al objeto de que archiven como recuerdo imborrable los alientos de nuestra fe, y el empuje propios de nuestra raza con ocasión tan solemne, me parece muy oportuno que de todos nuestros periódicos se remita un ejemplar á la Nunciatura de Madrid, bien en el propio día de la manifestación ó en el momento en que hayan podido recogerse todos los datos referentes á la gran protesta nacional.

Amigos míos: ¡Viva la España católica! ¡Abajo los sectarismos judaico-masónicos!

BARTOLOMÉ FELIÚ. Zumaya 3 de Agosto de 1910.

El Círculo tradicionalista Salmantino cumplirá exactamente cuantas disposiciones se hacen en la anterior alocución por el Jefe delegado del partido jaimista español.

SANTORAL Y CULTOS

Apostolado de la Oración, establecido en Salamanca, en la iglesia de San Marcos (vulgo Clerería), dirigido por los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

Hoy, 5 de Agosto, primer viernes de mes, celebra el Apostolado de la Oración su ejercicio mensual.

Por la mañana: A las cinco y media, misa de comunión general para los que no puedan esperar más tarde, á las siete otra misa de comunión general, que se solemnizará con cánticos. Se ruega que para mayor gloria de Dios y edificación de los demás, asista á esta comunión el mayor número posible de socios y de socias.

Acabada esta misa, se expondrá S. D. M. que estará manifiesto todo el día hasta el ejercicio de la tarde. Los que contribuyan con su limosna á sufragar los gastos del alumbrado al Santísimo Sacramento, harán un grato obsequio al Divino Corazón.

Por la tarde: A las seis y media estación, rosario y sermón que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús. Después bendición con el Santísimo y reserva.

Advertencias.—1.º En este día ganan todos los socios del Apostolado indulgencia plenaria aplicable á las ánimas del Purgatorio.

2.º Para mayor gloria y honra del Corazón de Jesús, todos deben asistir con puntualidad á la vela al Santísimo Sacramento, según están señalados.

3.º Tanto en la comunión de la mañana como en el ejercicio de la tarde, todos deben tener puesto el escapulario del Corazón de Jesús é la insignia de su cargo.

S. S. el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis concede 50 días de indulgencia á todos los fieles que acudan á cualquiera de estos actos.

Día 6.—Sábado.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Justo y Pastor, hermanos mártires; Sixto II, papa; Esteban y compañeros mártires.

Se rezará de la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo; doble mayor y blanco.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Escalvas (Rolló) y Purísima Concepción.

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

PENSAMIENTOS

Ala distinguida señorita Teresa Gurpegui: La mujer católica y española brilló en la marcha de la Humanidad, bendiciendo al sacerdote que enseñaba el amor de Cristo, y alentando á los solda-

dos, que morían defendiendo el honor immaculado de su bandera.

¡Qué delicia y felicidad inmensa si nosotros, defensores de Cristo, y mártires del prestigio de la Patria, en nuestra agonía distinguimos dibujarse en vuestros labios una sonrisa de bendición y de amor!

J. LÓPEZ DE VIVIGO MENÉNDEZ.

Jeroglíficos

El señor Canalejas está en las cascas, y de seguir así, día llegará en que le veamos convertido en chicharrón.

Le aprietan desde arriba... los que pueden apretarle; le empujan desde abajo para que continúe tieso y más tieso en su política revolucionaria, le empujan de frente los católicos para que se detenga y aún para que vuelva atrás, le empujan por la derecha los conservadores para que explique pronto su incorrecta conducta con el Vaticano, y le empujan por la izquierda los socialistas que capitaneados ahora por Perezagua, le están poniendo como nuevo.

Pobre don José. Y dicen que se tambalea.

Para colmo de desgracias «el señor Canalejas, recibe también en estos días varias cartas anónimas en las que se le dirigen improperios» dice El Liberal.

Bien puede asegurar el señor Canalejas que no son los clericales los que escriben esos anónimos... seguramente vienen de otra parte. Por si no lo sabe, los hay tan vivos en la grey anticlerical que son capaces de fingirse devotos hasta por un sencillo almuerzo.

«Los periodistas que habían tenido acceso en el convento, fingiéndose redactores de la prensa católica, fueron obsequiados en él con un buen almuerzo.» También lo dice El Liberal.

El señor Canalejas va perdiendo los estribos con eso de la manifestación religiosa, y está cometiendo una serie de torpezas inconcebibles en un hombre que por su talento político pasará á la historia de los grandes hombres de la Europa contemporánea.

Veáse una... solemne coladura.

Los católicos de Bilbao organizaron una manifestación. Entre los preparativos de este acto figuraba seguramente un telegrama de adhesión al Padre Santo, con la solicitud de que llegase la contestación antes de que se celebrase el mitin.

Prohibió la manifestación el Gobierno y la comisión organizadora redactó un telegrama de protesta, en términos vivos al señor Canalejas que no fue transmitido á Roma.

Entré tanto la Secretaría del Vaticano cursó la contestación al telegrama de adhesión, y el señor Canalejas, creyendo que el Pontífice aplaudía el telegrama que los Bilbaínos le habían dirigido (á Canalejas), se ha quedado en pleno Consejo de Ministros del telegrama contestación del Vaticano.

¿Qué tiene de particular que luego se equivocara García Prieto hablando con La Voz de Guipúzcoa?

De todas partes

Paris. Comunican desde Fez a Le Matin que el Sultán ha ordenado...

Roma. Según el corresponsal en Roma del Paris Journal en los círculos políticos...

Londres. La Cámara de los Lores y de los Comunes ha suspendido sus sesiones...

Roma. Ha sido provisionalmente conjurada la huelga de ferroviarios italianos...

New York. Continúa preocupando a los Estados Unidos la cuestión de Liberia. El Secretario de Estado yanqui...

Hamburgo. Se han declarado en huelga 80.000 obreros de las compañías de Navegación y la Unión de Astilleros alemanes...

Madrid. El director de Agricultura don Tesifonte Gallego, se propone pedir al Gobierno un crédito de 33 millones...

De Bilbao. Las negociaciones entabladas para la solución de la huelga, apenas producen resultado alguno.

Madrid. En el Consejo de Ministros de ayer según nota oficiosa, se aprobaron las bases presentadas por el general Aznar...

De Bilbao. La escuela de Ferrer educa al hombre para que destruya en nombre de una civilización amasada con sangre y dinamita...

Plato del día. ¡Viva la libertad! ¡viva la democracia! ¡viva el gran vocero de la mayoría!...

Plato del día

Que los radicales quieren manifestarse, bien; ya les mandaremos policía suficiente para...

que el orden no se altere, mejor dicho, para que los manifestantes no vayan rugiendo...

Que Perezáguza quiere dar un mitin en Madrid, después de haber dado más de diez en Bilbao, bien, y esto es lo menos malo...

Que los católicos hartos de sufrir con calma infinidad de provocaciones deciden celebrar una grandiosa manifestación de protesta...

Antes se daban satisfechos nuestros liberales políticos, privando a los católicos de todos sus derechos, pero ahora no les basta, además insultan.

Cuidado que se dan... liberales!

EL SOBRINO DEL COCINERO.

FERRER Y MANJÓN

Bajo la firma de don Francisco Martín ha publicado ABC el siguiente oportuno suelto:

«Hoy, que los revolucionarios de todos los pueblos pretenden elevar a Ferrer a la altura de los más grandes pedagogos, abriéndole su figura con la corona del mártir...»

Y ya que la ola revolucionaria pretende destruir los cimientos en que se asienta la sociedad actual, arrojando a Dios de la escuela porque saben que en ella se forman los ciudadanos de mañana...

La escuela de Ferrer educa al hombre para que destruya en nombre de una civilización amasada con sangre y dinamita; la de Manjón lo educa para que ame y trabaje...

La escuela de Ferrer educa al hombre para que destruya en nombre de una civilización amasada con sangre y dinamita; la de Manjón lo educa para que ame y trabaje...

Todo el que no esté ciego por una pasión sectaria, que declare noblemente cuál de las dos escuelas es mejor para educar a sus hijos...

De interés para Salamanca

En el Consejo de Ministros de ayer se trató ampliamente del donativo de cuatro millones depositados hace ya tiempo en el Banco de Es-

paña para la fundación de una Universidad católica.

Todos nuestros lectores saben que se han hecho trabajos infructuosos para que ese donativo se destinara a nuestra Universidad.

El Gobierno conservador no resolvió nada cediendo quizá a delicadezas políticas, y a que alguno de los ministros mostró cierta oposición motivada por el carácter religioso del donativo...

El ministro de la Gobernación informó ampliamente a sus compañeros de Gabinete, mostrándose decidido a resolver ésta y otras instituciones pendientes...

Se acordó también el nombramiento de una comisión que ha de estudiar los diferentes extremos de esa y otras donaciones, para que la resolución no se haga esperar.

Llamamos la atención de todos los salmantinos, y en particular de los que tienen entrada en las altas esferas gubernamentales, para que no descuiden un asunto de tanta transcendencia para Salamanca.

SUCESOS

Sobre las siete de ayer tarde, promovieron un gran escándalo en la calle de la Sierpe, dos hermanos y una cuñada, llenándose de improperios y llamando la atención de los vecinos.

Los agentes de la autoridad que oportunamente llegaron, impidieron que la perniciosa familia se fuesen a las manos.

Se ha pasado el consiguiente parte al Juzgado municipal.

El homenaje a los reservistas

Hé aquí la alocución invitando al pueblo a los funerales.

AL PUEBLO DE SALAMANCA ¡Gloria a los héroes de Melilla! Salmantinos:

Un sentimiento de sincero patriotismo, nacido al través de lamentables circunstancias, en las que dieron gallarda prueba de abnegación y heroísmo varios de nuestro paisanos que, luchando como buenos, sucumbieron valientemente en aras de la Patria...

Venciendo los obstáculos de nuestra imaginación y rodeados de la poderosa ayuda de las distintas Autoridades y de la Prensa en general, hemos logrado llevar a realidad nuestros deseos...

Inspirados nuestros actos en el más acendrado amor a los compañeros muertos en campaña, invitamos al pueblo de Salamanca a que nos honre y contribuya con su presencia a la mayor solemnidad de las exequias...

Al vecindario se le ruega con gran interés, coloque desde por la mañana de referido día 8, colgaduras en los balcones, con crespones negros.

¡Salmantinos! Un deber de humanidad nos obliga a que testimoniemos de alguna manera nuestro sentimiento a esos desgraciados padres que en la flor de la vida perdieron para siempre aquellos hijos de sus entrañas...

A ello os invitamos las reservistas y en su nombre

La Comisión organizadora.

Por si conviene

El arte de clavar puntas.

Cuando se quiere expresar la falta de habilidad de un individuo, suele decirse: si no sabe clavar un clavo en la pared. Luego es opinión general de que esta operación mecánica es la cosa más sencilla que puede ejecutar el hombre...

Requiere para realizarla bien, conocimiento de su objeto y gran práctica.

Dos obreros están clavando un mismo cajón de madera, algo dura y suele observarse que mientras uno de ellos no desperdicia una sola punta, al otro se le doblan la mayor parte de ellas, se les salen de las tablas o rajan éstas. La diferencia consiste en que el que sabe clavar, dá los golpes perpendicularmente, que son los únicos que se aprovechan, martilla suavemente para evitar los rebotes y que quedeflojo el clavo por perder la adherencia con las fibras de la madera...

Para que el clavo desempeñe perfectamente su misión, de unir dos piezas con firmeza, no conviene que forme ángulo recto con la superficie de la madera, sobre todo si tiene alabeo; es mejor que vaya inclinado porque así él y los otros igualmente dispuestos aprietan en todos sentidos y direcciones.

También es buena costumbre el humedecer el clavo antes de introducirlo en la tabla, para que se forme una capa de óxido de hierro, que favorece mucho la adherencia.

Por último, como regla para que el clavo no abra la madera, y que muchos carpinteros ignoran, es conveniente dar un pequeño golpe con el martillo en el extremo afilado para dejar roma la punta, y así no hay cuidado que se hienda la madera, aunque sea muy delgada...

Pruébese y se adquirirá el convencimiento de que es cierto el hecho que afirmamos.

De sociedad

Ha salido: Para Montemayor, nuestro buen amigo don Gabriel Díaz.

—Ha sido nombrado por Real orden en virtud del concurso de ascenso, profesor de la sección de Letras de esta Normal, don Lorenze Niño Viñas.

NOTICIAS

El presidente de la Junta local integrante de Salamanca ha enviado el siguiente telegrama:

«Juan Olazábal.—San Sebastián, 10 de Agosto. —Integristas Salamanca adhírense con grandísimo entusiasmo actos manifestación católica antiliberal vasco-navarra.»

¡Viva el Corazón de Jesús! ¡Viva Pío XI! ¡Viva España integralmente católica! Por la junta local, Hernández.

Ha sido presentado a la aprobación superior, por don Vicente Busamante, de Peñaranda, un proyecto de alumbrado eléctrico en dicha ciudad.

Por la Inspección de Sanidad se han devuelto convenientemente informados, al señor Gobernador civil los expedientes de recursos de alzada interpuesto contra resoluciones de los

Ayuntamientos de Calzada de Valdunciel y Puente del Congosto por sus médicos titulares don José Pedraz y don Jacinto S. Díaz.

También lo ha sido el recurso de alzada de algunos vecinos de Tardáguila, por la dotación de la titular médica y el de aumento de una titular farmacéutica en Guijuelo.

¿Porqué perece un comercio?—La interesante estadística de Breadstreet's atribuye a las siguientes causas el que perezca un comercio al detall.

De 100 comercios que cierran sus puertas, 60 es por inesperienza, despilfarro ó abandono, (falta de administración, en una palabra.) 20 por mala fé.

10 por especulación exagerada, solamente: 10 por verdadera desgracia.

Una Registradora Nacional es el mejor remedio; auxilia a los que no tienen experiencia, enseñándoles un método moderno de administración; evita la prodigalidad, haciendo conocer todo el valor del dinero é impide el abandono, porque obliga a un orden sistemático.

Informes gratuitos, Preciados, II.—Madrid.

Por esta inspección se ha enviado a los alcaldes de Salvatierra de Tormes, Montejo y Bercoel de Salvatierra, el cuestionario de la información en que han de deponer.

También ha sido remitido a los alcaldes de Monforte, Mogarráz, Cepeda, Alberca (La) y Miranda del Castañar, el cuestionario de la información en que han de poner.

Del Rectorado.

En la Gaceta de ayer aparece el anuncio de escuelas vacantes de este distrito universitario, que han de proveerse por oposición, en el próximo mes de Octubre.

En el anuncio figuran las vacantes ocurridas hasta el 1.º de Julio, y han de agregarse a ellas las que ocurran hasta el 1.º de Octubre próximo.

Se anuncian para maestros 4 plazas de escuelas superiores y 24 de elementales; y para maestras otras 4 de escuelas superiores, 17 de elementales y 3 de párvulos.

El plazo para solicitarlas es de 30 días, que termina el día 3 de Septiembre.

Juntamente con las vacantes se publican los Tribunales que han de juzgar los ejercicios, y son:

Para las escuelas de niños: Presidente, don Manuel de Bedmar Escudero, catedrático de esta Universidad; vocales: don Luis Pérez Alló, profesor de la Escuela Normal de Salamanca; don Laureano Lorach Sabatér y don Martín Muguera Villar, regentes de las Escuelas Graduadas de Salamanca y Zamora; y don Jesús Calvo Escribano, sacerdote.

Suplentes: don Salvador Cuesta Martín, catedrático de esta Universidad; don Faustino González Parra, profesor de la Normal de Salamanca, don Federico Calleja Gómez y don José Novo y Rico, maestro de las escuelas públicas de Salamanca y Arroyo de Puerco (Cáceres), y don José Paniagua Segurado, sacerdote.

Tribunal para las escuelas de niñas:

presidente, don Timoteo Muñoz Orea, catedrático de esta Universidad; vocales: doña Amalia Iglesias García, profesora de la Escuela Normal de esta ciudad; doña Natividad Calvo Monteleone y doña Rosalía González Campo y García Junceda, maestras regentes de las Escuelas graduadas de Salamanca y Avila; y don Ildefonso Emiliano Vicente Hernández, sacerdote.

Suplentes: don Federico Calleja Brusí y Crespo, catedrático de esta Universidad; doña Juana Trujillo Gutiérrez profesora de esta Normal; doña Isabel Herrero y Herrero y doña María Jiménez González, maestra de escuela pública de Salamanca y Regente de la escuela graduada de Cáceres y don Paulino Hernández Sierra, sacerdote.

En Iglesia de San Esteban.

Con toda solemnidad se celebró ayer la fiesta del gran Patriarca Santo Domingo de Guzmán.

Por la mañana, a las seis y media, distribuyó la sagrada comunión el padre Director de la Tercera Orden. A las diez se expuso a S. D. M. y se celebró misa solemne, con asistencia del Excelentísimo Prelado, siendo cantada por la orquesta de la Catedral, bajo la inteligente batuta del maestro capilla.

El sermón estuvo a cargo de un padre capuchino, el cual, con una elocuencia arrebatadora y en tono poético, ensalzó las virtudes que adornaron al gran Patriarca Santo Domingo. Enumeró los principales hechos de su vida, y muy principalmente, lo mucho que luchó hasta aniquilar la herejía que tanto se había extendido en los comienzos del siglo XIII, por hallarse mezclados en el cisma, varios obispos y religiosos. Tuvo párrafos elocuentísimos para la orden de predicadores y terminó exhortando a la V. O. T., para que imite a su gran P. Santo Domingo.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, y después de rezado el Santo Rosario, se reservó, teniendo lugar acto seguido la procesión con las imágenes de Santo Domingo y de la Virgen del Rosario por el atrio y claustro del convento, dándose después a besar la reliquia del Santo Patriarca y la absolución general a los hermanos terciarios.

Por esta Administración de Correos se anuncia la subasta para la conducción del correo desde esta capital á Vitigudino.

El alcalde de esta ciudad ha remitido al señor Gobernador, el estado de la mortalidad y natalidad habidas en el mes de Julio último.

Por disposición del Ayuntamiento de Boada, ha quedado depositada una caballería menor que se hallaba extraviada en aquel término municipal.

El Inspector general de Sanidad comunica al señor Gobernador, que han ocurrido algunos casos de peste bubónica en varias poblaciones de Rusia.

Por la Secretaría de este Gobierno, se ha dispuesto la publicación de la convocatoria para elecciones de concejales en Puente del Congosto.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA REPRESENTANTE BERNARDO GAZAPO DE ANTA Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

La manifestación Católica en San Sebastián

(Recibidos el 5 a las 12:50 t.)

El Gobierno.

El gobierno del señor Canalejas está agotando todos los recursos imaginables para impedir que se celebre la manifestación de los católicos vasco navarros en San Sebastián.

Viendo que la prohibición no era bastante para que desistieran de sus propósitos los católicos, ha ideado otras medidas secundarias.

Un telegrama de Bilbao.

Dándonos cuenta de la desatentada conducta del Gobierno y de la enérgica y decisiva actitud de los católicos vascos, hemos recibido esta mañana el siguiente energético telegrama, que nos envía la Junta organizadora de Bilbao.

Continuando el Gobierno democrata la campaña de persecución, y demostrando bien a las claras la desigualdad con que trata a los católicos de como trata a los demás, ha prohibido la manifestación proyectada por los católicos de Alava, Navarra y Vizcaya, llevando su arbitrariedad al extremo de prohibir a las compañías ferroviarias y marítimas que faciliten los treinta trenes especiales y las numerosas embarcaciones contratadas, negándoles también facultad para que puedan contraer nuevos compromisos.

Los católicos, firmes en su propósito de hacer la manifestación en nombre de la libertad, y usando de un perfectísimo derecho, y en el número que permiten los escasos y penosos medios de que disponen, porque Canalejas no se los puede quitar, persisten en que llevarán a efecto la resolución de manifestarse, comenzando desde hoy, viernes, la salida de grandes núcleos para trasladarse a San Sebastián.

Rogámosle dé toda la publicidad posible a esta maldita conducta del señor Canalejas y que agite la opinión católica en pró de la manifestación.

Actitud de los católicos.

En vista de la conducta incalificable y arbitraria del gobierno, la junta de defensa católica de San Sebastián, con los delegados de las de Alava, señor Guinea; Bilbao, señor Urquijo y Navarra señores Sánchez Marco y Martínez, ha tomado los siguientes importantes acuerdos.

Producir la más enérgica protesta contra la nueva prohibición de la manifestación católica piso-teando el derecho de los católicos, por considerarla todavía más arbitraria e infundada que la de Bilbao.

Protestar ante el Gobierno por el nuevo e inusitado hecho de ejercer presión sobre las compañías de ferrocarriles y marítimas, prohibiéndolas que concedan a los católicos los trenes y embarcaciones contratadas.

Dirigir un telegrama de adhesión tanto más entusiasta y enérgica al Papa cuanto mayores dificultades se van oponiendo a la manifestación.

Que una comisión de la junta se traslade a Hendaya para telegrafiar a don Alfonso dándole cuenta de la conducta de su Gobierno y protestando enérgicamente de que se les impida usar de las vías de comunicación, haciendo constar que se han dirigido a Francia para telegrafiarle, porque temen que, al hacerlo por España, tal vez se les impidiera el uso de los hilos telegráficos.

La manifestación se hará

Han acordado también, en vista del grandísimo entusiasmo que se nota en los católicos de las cuatro provincias, el día 7 de Agosto se reúnan en San Sebastián todos los católicos vasco navarros, aprovechando para ello todos los medios de locomoción que tengan a mano, como trenes ordinarios, coches, automóviles, caballos, etc., y los que no puedan valerse de ninguno de estos medios que van a pie.

Miedo en el Gobierno.

Todas las medidas que está tomando el Gobierno y la forma inusitada con que las toma, revelan que está poseído de un miedo no pequeño.

El señor Canalejas ha permanecido hasta esta madrugada en el ministerio de la Gobernación.

Ha sostenido largas conferencias telefónicas con los gobernadores de Bilbao y San Sebastián.

Al hablar esta mañana con los periodistas, no ha podido disimular su inquietud, negándose a dar detalles concretos sobre la actitud de los católicos.

Más medidas.

Según se nos ha asegurado en los centros oficiales, el gobernador civil de San Sebastián publicará hoy un bando, prohibiendo terminantemente los grupos en las calles durante todo el día del domingo, amenazando con que serán castigados los contraventores, siendo entregados a los tribunales.

Tampoco se permitirá el domingo la entrada en la población a ninguna persona que lleve armas de cualquier género que éstas sean.

La policía cacheará a todos los sospechosos.

Asimismo se ha ordenado a todas las autoridades de las provincias Vascongadas y Navarra, que hagan saber a todos los alcaldes y párrocos que la manifestación católica ha sido prohibida por el gobierno, y que se han tomado todos los medios imaginables para impedirle a todo trance.

Ocupación militar.

También se nos ha dicho por conducto oficial que San Sebastián estará durante todo el día del domingo ocupado militarmente.

Tropas a San Sebastián.

Por si las medidas de extrema rigor adoptadas por el Gobierno y que antes le he telegrafiado, no fueran bastantes para revelar el inmenso miedo de que está poseído el señor Canalejas, a continuación le envió nuevos despa-

chos que confirman esa opinión que hoy es casi unánime en los círculos políticos.

Las tropas que irán a San Sebastián el Domingo son verdaderamente numerosas.

Hoy marchará todo el regimiento de infantería de Saboya y con él una brigada de húsares.

Están preparados varios batallones de los regimientos de Barbastro y de Madrid.

De Vitoria saldrá el regimiento de América, y de otras partes están avisados regimientos y batallones, para que acudan al primer aviso.

Un artículo de «La Epoca».

Está siendo objeto de numerosos comentarios, un artículo del órgano del partido conservador, *La Epoca*, que publica en su número de hoy.

Dícese en él, que una vez que el Gobierno ha prohibido la celebración de la manifestación católica, obran muy mal los católicos en persistir en su tenaz resolución, y que todos aquellos que la intenten faltarán abiertamente a la ley, cometiendo un delito que habrá de reprimirse y castigarse.

El Gobierno encerrado.

El próximo Domingo lo pasarán en el ministerio de la Gobernación, el señor Canalejas y todos los ministros que estén en Madrid.

Estarán todo el día en comunicación con San Sebastián para estar al corriente de lo que suceda, y dar las disposiciones que les parezcan.

Aplausos.

Están siendo objeto de constantes y calurosos aplausos, los acuerdos tomados por las juntas organizadoras.

Los católicos todos se muestran decididos a ir a pie a San Sebastián, si no pueden hacerlo de otra forma.

Se concede extraordinaria importancia al hecho de enviar una comisión a la frontera para telegrafiar al Papa.

Es miedo.

Los católicos no están dispuestos a ceder. Todos a una dicen que la conducta del Gobierno obedece única y exclusivamente al miedo.

Y a miedo atribuyen el que en el momento en que el *Porvenir Vasco* había anunciado que la compañía de ferrocarriles vascongados tenía comprometidos doce trenes especiales para el servicio de los católicos, el señor Gobernador civil haya ordenado a dicha compañía que desde mañana tenga todo, absolutamente todo su material a disposición del capitán general.

Daños y perjuicios.

La compañía ha recibido con grandísima indignación la orden del señor gobernador civil, y ha dicho que reclamará con toda la energía posible al Gobierno la indemnización por los innumerables daños y perjuicios que se le irro-

gan a causa de las incalificables órdenes que ha recibido.

Indignación.

La despótica conducta del señor Canalejas ha producido una enorme indignación.

Los ánimos están excitadísimos, y todos a una muestran cada vez mayor entusiasmo y decisión por que la manifestación se realice.

Adhesiones.

Se están recibiendo millares de telegramas de adhesión de todas las provincias de España.

Especialmente de Granada, Coruña y Zaragoza, se reciben multitud de ellos, manifestándose en todos que el domingo llegarán a San Sebastián nutridas comisiones de varios puntos.

Las 400 palabras.

El presidente del Consejo de ministros ha enviado a la junta organizadora de la manifestación un telegrama de *cuatrocientas* palabras, en el que a vuelta de mil rodeos y disculpas, y prometiendo que les permitirá celebrar la manifestación en cualquier otro punto, concluye por negarles el permiso para que se manifiesten en San Sebastián.

Entusiasmo creciente.

El entusiasmo que se nota en las tres provincias vasco-navarras es indescriptible.

La animación es tal, que nunca se ha conocido cosa semejante.

Por los caminos y carreteras se ven grupos numerosísimos de manifestantes que marchan por su pié a la capital de Vizcaya.

Es seguro que mañana los coches, automóviles y trenes ordinarios no serán suficientes para trasladar a San Sebastián a todos los católicos.

En Madrid.

Toda la atención del público se reconcentra hoy en las provincias vascongadas, haciéndose muchos é importantes comentarios, lo mismo acerca de la actitud de los vasco navarros como de los obstáculos verdaderamente extremados que el Gobierno está poniendo a la manifestación.

Entre los periodistas se nota grandísima excitación y de todos ellos se enviarán a San Sebastián redactores que den cuenta detallada de los sucesos que suponen han de desarrollarse.

También se comenta mucho la preocupación del Gobierno bien claramente manifestada, por la serie de medidas represivas adoptadas y porque en el Consejo de ayer los ministros se ocuparon muy especialmente en las precauciones que debían adoptarse, ante la enérgica actitud en que se han colocado los católicos vascos y navarros.

OTRAS NOTICIAS

Merino a Bilbao.

El ministro de la Gobernación señor Merino, salió anoche para Bilbao, acompañado del jefe de negociado de orden público y de varios diputados.

También salió con él el fiscal del Tribunal Supremo.

La huelga de Bilbao.

Durante el día de ayer ha reinado completa tranquilidad entre los huelguistas de esta cuenca minera.

Tienen todos gran confianza en que la intervención directa del señor Ministro de la Gobernación solucionará la huelga.

DE BARCELONA

Continúa la excitación.

La policía de Barcelona, en vista de los sucesos que se habían registrado en los días anteriores, con motivo de la venta del discurso de don Dalmacio Iglesias, tomó anoche grandes precauciones, sobre todo en la Plaza de San Jaime y en los alrededores del Círculo carlista.

Desde los balcones del Círculo un crecido número de socios contemplaba las maniobras de la policía.

El discurso se vende.

A las ocho y media se notaba en la Rambla de Estudios más animación que la de días anteriores.

Todo hacía temer que las agresiones volverían a repetirse.

Muchos vendedores voceaban y expendían el discurso de don Dalmacio Iglesias.

Cada uno de los vendedores iba escoltado por un grupo de ochenta ó noventa tradicionalistas.

Temores.

En las ramblas se notaba también mucha afluencia de lerrouxistas, dando ocasión a que el temor de nuevos disturbios cundiera en la multitud.

Pudieron evitarse sin embargo, gracias a las grandísimas precauciones que había tomado la policía, llegando en ellas al extremo de no permitir que la multitud que paseaba se detuviera un solo instante en su paseo.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:
DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles pidanse prospectos a

DON CARLOS LLauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

El comercio de materiales eléctricos de *Cabezas y Martín*, se ha trasladado a plaza del Corrijo, núm. 34, esquina a la calle de Juan del Rey.

INestal-(PELUQUERO)

PLAZA MAYOR, 26

Regente de Farmacia.—Se ofrece para prestar sus servicios en alguna de las de esta capital; persona competente y de garantía. Se dan informes en la calle de Zamora, número 62, principal.

D. Ceferino S. Dominguez

ESPECIALISTA

en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 a 13.—*Agustinas, núm. 4*

CHOCOLATE INTEGRAL

Es exquisito, higiénico y muy nutritivo.

Único punto de venta: Comercio de Ultramarinos de

ISIDRO CORONA

GARCIA BARRADO, 35 Y 37.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez e Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 a 12 reales, Salamanca.

Urberuaga de Uvilla.—Marquías (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fidas Memoria y guías. Se remiten gratis.

Recibi la tuya, fecha 30. Por su contenido estoy triste, aunque tranquila. Tu tardanza, no es olvido, como llegué a creer. Leemos mucho a Campoamor. Recuerdos de S. y sabes no te olvida tu F. P. V.

SIDRA CHAMPAGNE

Para emblema de amores

Romeo y Julieta, para ricos licores nuestra etiqueta.

No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra.

Por eso te aconsejo, lector amable, si oír quieres a un viejo ya venerable, que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas Romeo y Julieta.

ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Peralanda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Laserna. Consta de planta baja y principal, corral, horno y cuadra.

Para tratar, Ramos del Manzano, 25.



J. LEÓN ARIAS

QUIRURANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

Información mercantil

SALAMANCA

Trigo candeal, las 94 libras a 43 rs. Id. barbillas id. id. 41 » Centeno... las 90 libras a 27 » Algarrobas id. 94 id. 25 » Cebada... id. 70 id. 23 » Patatas arropa 11 12 9 y 7 reales

VALLADOLID

ALMACENES DEL CANAL

Entraron 500 fanegas de trigo y se cotizaron las 94 libras a 44 reales.

HARINAS

Selecta... los 100 kilos a 37 pesetas. Extra... id. id. id. 36 » Blanca... id. id. id. 35 » Corriente. id. id. id. 34 » Tarserillas a 10 12 9 y 7 reales arroba.

Medina del Campo

Trigo a 44'50 reales fanega de 94 libras.

Centeno a 28.

Cebada, 22.

Algarrobas, a 18.

Avena, a 18.

Menudillo, a 10'50.

Salvado, a 13'50.

Harinilla de 4', a 22.

Harinas.—En el Sur: 36'50, 35'50 y 33'50 los 100 kilos de las clases M. H. Y. C.

Idem 5', a 14'50.

BOLETIN DE SUBSCRIPCIÓN

D. vecino de habitante en la calle de piso se suscribe al SALMANTINO por d contar desde el día de la fecha. Firma del suscrito, de de 1910. Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

De Medina del Campo
Correo, regular, á las 4,33 mañana.
Mixto, regular, á las 9,20 mañana.
Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.
Tren número, 23, mixto, diario, á las 6,30 noche.
De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.
El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.
Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,49 mañana.

El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.

De Astorga

El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.
El tren mixto, diario, á las 4,22, mañana.
El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).

De Plasencia

El tren correo, diario, á las 10 mañana.
El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.

De Avila á Salamanca

El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

Tren especial (los jueves) á las 8,15 noche.

HORAS DE SALIDA

Para Medina del Campo

Tren correo, á las 10,10 noche.
Mixto, número 4, á las 3 tarde.
Sudexpres, número 12, á las 10,45 noche.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo diario, á las 5 mañana.
Tren núm. 5, mixto diario, á las 4,40 tarde.

Tren núm. 7, (sudexpres) diario, á las 12,25 mañana.
Tren núm. 15 (rápido) miércoles y sábados, á las 4,45 mañana.

Para Astorga

Tren correo, diario, á las 11 noche.
Tren mixto, diario, á las 10,45 mañana.
El tren de mercados circula los martes, á las 5,50 de la mañana (para Zamora).

Para Plasencia

Tren correo, diario, á las 4,55 tarde.
Tren mixto, diario, á las 5,5 mañana.

Para Peñaranda

Tren mixto, diario, á las 5 tarde.
Tren especial, (los jueves) á las 10,40 mañana.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, á las 5 de la tarde; de Ledesma y Calzadilla, á las 10 de la mañana, y de Alba, á las 10 mañana.

HORAS DE SALIDA

Para Vitigudino, á las 8 de la mañana, para Ledesma y Calzadilla, á las 2,30 tarde, y para Alba, á las 3 tarde.

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Coloniales
DE
EUSTASIO MENDEZ PÉREZ
Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Los mejores artículos y más baratos,

Garantía en el peso.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito.	5.000.000	>
{ Desembolsado.	1.500.000	>
Reservas... { Estatuaria.	1.000.000	>
{ Técnicas y de garantía.	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651	76
Siniestros satisfechos.	13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

PILORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo.
UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.
PILORAS LAXANTES ANTIOPILÉPTICAS DE ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN.
Alba de Tormes.

Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.



Lámparas filamento metálico
70 % de economía
OSRAM 3'90 pesetas una.
WOLFRAN 40 y 50 bujías
2'50 pesetas una.

MANUEL SERRANO.—POETA IGLESIAS, NUM. 12.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 6 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)
RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras finas legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.
En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE
(LOS CUBANOS)
RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE
Arroyo del Carmen, 15

Novidades en toda clase de trabajos tipográficos.—Escuelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cédulas de examen y comunión á 1,25 el millar.—Vales para la estocquia á 6 pesetas el millar en cartulina.—Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inmenso surtido.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de modelos para Ayuntamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.
En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hacen toda clase de trabajos á precios muy económicos, con prontitud y esmero.
Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.
Encuadernación con todos los adelantos y maquinaria moderna.
OBRAS IMPRESAS EN VENTA
Hay Tesoros católicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante á 0,75 céntimos cada uno.
La crisis de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de seis ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le enviarán por el correo franco de porte.
Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
DEL
DR. CELESTINO M. DE ARGENTA
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde

¡El movimiento se demuestra andando!!!

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignoranamente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.
Pídase en comercios de curtidos, zapaterías y limpia-botas.
Representante en Salamanca de la importante Fábrica de Berlín C. F. HEYDE
D. VALERIANO HERRERA
Quintana, 4, (junto á San Martín).

LA SASTRERÍA
que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de
LUCAS VICENTE
en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

Féretros de madera incorruptible	Féretros de zinc para embalsamientos	Servicio de andas imperiales
GRAN FUNERARIA DE LA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY RUA, 58.—SALAMANCA		
SERVICIO PERMANENTE Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.		
Se suministra toda clase de cera para enterramientos y funerales	Gran surtido en coronas de pluma y porcelana	Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos
* Precios sumamente económicos *		
* Teléfono, número 137 *		

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO
PARTIDO DE LEDESMA
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfurdas-sódicas, las de los baños y sulfurdas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.
INDICACIONES
Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.
Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.
Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol á las tres de la tarde.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de plas. efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios
SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
DON ANDRÉS P. CARDENAL
PLAZA DE LA LIBERTAD